

**IMPORTANTE: Los aspirantes no deberán haber cumplido los 65 años de edad a la fecha del cierre de inscripción.**

En los casos de aspirantes con 65 años cumplidos y hasta los 68 años, solamente se pueden presentar a concurso en la cátedra en que se desempeña en su Facultad Regional. (Art. 9 Ord. 1435).

Para la inscripción en cada asignatura se debe presentar:

- ✱ Dos (2) solicitudes de inscripción, completas y firmadas por el docente.
- ✱ 1 CDs (o pen drive) conteniendo:
  - **Currículum confeccionado de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Concursos.**
  - **Trabajo de la asignatura.**
  - **Título escaneado.**
- ✱ Dos (2) currículum impresos, firmados y foliados.
- ✱ Un juego que contenga fotocopia del título y antecedentes alegados.
- ✱ Dos (2) copias de trabajo propuesto para la asignatura.
  - Dicho trabajo deberá contener lo siguiente;

**-ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA A CONCURSAR (OBJETIVO, CONTENIDO, PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA).**

**-ARTICULACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL ÁREA, EL NIVEL Y EL DISEÑO CURRICULAR.**

**-ORIENTACIÓN QUE LE DARÍA AL ÁREA Y A LA ASIGNATURA ATENTO AL PERFIL DEL GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**Para los casos de llamados donde se pida Dedicación Exclusiva o Semiexclusiva se agregará el análisis del proyecto de investigación, extensión, gestión o transferencia correspondiente.**

*Si el postulante no es egresado de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL debe presentar el día de la inscripción el título original o copia legalizada que serán devueltos previa identificación por el Depto. Concursos.*

**Requisitos de Título y Antigüedad: Para inscribirse se requiere título universitario de igual o superior nivel al de la carrera para la que se postule, expedido por Universidad reconocida o Institución acreditada del extranjero con jerarquía universitaria y una antigüedad no menor de 4 años en docencia universitaria.**